

REDIREXA S.A.

AVE. JUAN TANCA MARENGO Km. 1 1/2
GUAYAQUIL - ECUADOR

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
REDIREXA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1.- He revisado el balance general de REDIREXA S.A. al 31 de Diciembre de 1990 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectúe pruebas del cumplimiento por parte de REDIREXA S.A. y/o sus Administradores, en relación a:

El Cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

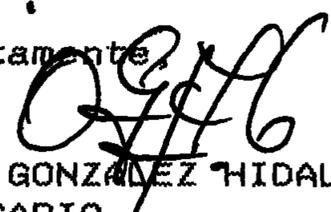
Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de REDIREXA S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1990.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento la presentación de garantías por parte de los administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente


OMAR GONZÁLEZ HIDALGO
COMISARIO

Guayaquil, Ecuador
8 de Octubre de 1992

28 OCT 1992

